

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

25905 *RESOLUCION de 3 de noviembre de 1987, de la Subsecretaría, por la que se declara desierta la convocatoria de 26 plazas de funcionarios interinos, del Cuerpo Especial de Oficiales de Aeropuertos.*

Por Resolución de 25 de febrero de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de marzo), se anunciaron 26 plazas de funcionarios interinos del Cuerpo Especial de Oficiales de Aeropuertos ante la urgente necesidad de cubrir 26 plazas de Instructores e Inspectores de Vuelo en el ámbito de la Dirección General de Aviación Civil. Asimismo, por Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 22 de mayo de 1987 se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Especial de Oficiales de Aeropuertos por el sistema de acceso libre, siendo nombrados funcionarios en prácticas los aspirantes que superaron las citadas pruebas selectivas, por Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 21 de septiembre de 1987. Por otro lado, el artículo 3.º de la Orden de 28 de febrero de 1986 por la que se establecen normas para la selección de personal funcionario interino, dispone que el nombramiento de funcionarios interinos tendrá carácter temporal, y quedará revocado cuando las plazas se provean por funcionarios de carrera. Dado que la convocatoria de funcionarios no ha sido resuelta hasta la fecha, y que las plazas en cuestión han sido cubiertas por los citados funcionarios en prácticas,

Este Ministerio, en uso de las atribuciones que tiene conferidas, ha dispuesto declarar desierta la convocatoria de 26 plazas de funcionarios interinos, anunciadas por Resolución de la Subsecretaría de 16 de marzo de 1987.

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 3 de noviembre de 1987.-P. D. (Orden de 22 de enero de 1986), el Director general de Servicios, José Antonio Vera de la Cuesta.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

25906 *RESOLUCION de 16 de noviembre de 1987, de la Subdirección General de Recursos Humanos de la Dirección General de Correos y Telégrafos, referente a la convocatoria de pruebas selectivas para la provisión de plazas de personal laboral rural por el procedimiento de concurso-oposición.*

En el «Boletín Oficial de Comunicaciones» números 76 y 101 de 24 de julio de 1987 y 23 de octubre de 1987, respectivamente, se publicaron las bases de la convocatoria de pruebas selectivas para la provisión de 213 plazas de personal laboral rural en la Dirección General de Correos y Telégrafos por el procedimiento de concurso-oposición.

Las sucesivas actuaciones de esta convocatoria se harán públicas en el «Boletín Oficial de Comunicaciones».

Las instancias, dirigidas al Jefe provincial de Correos y Telégrafos del ámbito al que pertenece la vacante, deberán presentarse en las Jefaturas Provinciales de Correos y Telégrafos, en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 16 de noviembre de 1987.-La Subdirectora general, Soledad Sanz Salas.

UNIVERSIDADES

25907 *RESOLUCION de 15 de octubre de 1987, de la Universidad de las Islas Baleares, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos de Profesorado de esta Universidad, convocados por Resolución de 29 de mayo de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de junio).*

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.º, apartado 8.º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), este Rectorado ha resuelto lo siguiente:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de las plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios que figuran como anexo a la presente Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en dicho artículo 6.º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), ante el Rector de la Universidad de las Islas Baleares, en el plazo de quince días a partir del día siguiente al de su publicación.

Palma de Mallorca, 15 de octubre de 1987.-El Rector, Nadal Baile Nicolau.

ANEXO QUE SE CITA

Concurso número 59

CUERPO AL QUE PERTENECE: PROFESORES TITULARES DE ESCUELAS UNIVERSITARIAS

Area de conocimiento: «Economía Financiera y Contabilidad»

Comisión titular:

Presidente: Jover Balaguer, Francisco; Catedrático de Escuela Universitaria. Universidad de las Islas Baleares.

Vocales:

Berasategui Goicoechea, José Luis; Catedrático de Escuela Universitaria. Universidad del País Vasco.

Torres Masana, Olga; Profesora titular de Escuela Universitaria. Universidad Autónoma de Barcelona.

Andrés Alvarez, Tomás de; Profesor titular de Escuela Universitaria. Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Aguiló Lluna, Antonio; Profesor titular de Escuela Universitaria. Universidad de las Islas Baleares.

Comisión suplente:

Presidente: Montaner Palau, Carlos; Catedrático de Escuela Universitaria. Universidad de Murcia.

Vocales:

Sanou Vilarrodona, Luisa; Catedrática de Escuela Universitaria. Universidad Autónoma de Barcelona.

Ivars Escortell, Antonia; Profesor titular de Escuela Universitaria. Universidad de Valencia.

Gómez Díaz, Manuel; Profesor titular de Escuela Universitaria. Universidad de Santiago.

Vocal Secretario: Pomar Castellanos, Carlos; Profesor titular de Escuela Universitaria. Universidad de las Islas Baleares.

Concursos números 60 y 61

Area de conocimiento: «Economía Financiera y Contabilidad»

Comisión titular:

Presidente: Jover Balaguer, Francisco; Catedrático de Escuela Universitaria. Universidad de las Islas Baleares.

Vocales:

Salvador Bullón, Pablo; Catedrático de Escuela Universitaria. Universidad de Málaga.

Redondo Durán, Rafael; Profesor titular de Escuela Universitaria. Universidad de Barcelona.

Serrano Cardona, María Joséfa; Profesora titular de Escuela Universitaria. Universidad de Alicante.

Vocal Secretario: Nadal Homar, Bartolomé; Profesor titular de Escuela Universitaria. Universidad de las Islas Baleares.

Comisión suplente:

Presidente: Montaner Palau, Carlos; Catedrático de Escuela Universitaria. Universidad de Murcia.

Vocales:

Rodríguez Ariza, Lázaro; Catedrático de Escuela Universitaria. Universidad de Málaga.

Dineros Bilbao, Concepción; Profesora titular de Escuela Universitaria. Universidad del País Vasco.